

REFORMAS ECONÓMICAS.

Los elementos conservadores, agrupados hasta ahora en torno de su desprestigiada bandera, comienzan á disgregarse; las fiestas del Centenario les proporcionaron una tregua que supieron aprovechar para hacer el último esfuerzo de adhesión entre sus moléculas; pero todo en balde, el incesante clamoreo de la opinión pública conseguirá al fin desequilibrar el edificio político, que por ley inexorable de la gravedad ha de derrumbarse.

Las necesidades del Estado exigen que á raíz del derrumbamiento de un partido (a) crisis, comience otro sus tareas gubernativas; y en las circunstancias actuales, únicamente el partido liberal podrá, subiendo al poder, y á pesar de los escollos diseminados por los conservadores en el camino de la rehabilitación económica, salvar la angustiosa situación del país.

Las soluciones, contenidas en el voto particular, presentado por la minoría fusionista en el Congreso, son las únicas que, puestas en práctica, podrán conjurar, paulatinamente, es cierto, pero conjurar, al fin, la tormenta económica y, nivelando los presupuestos, hacer que desaparezca el escandaloso déficit, estigma vergonzoso que sella nuestro crédito nacional.

Las provincias ultramarinas gravadas hoy por los excesivos impuestos sobre azúcares y alcoholes gozarían de todos los beneficios compatibles con la protección ineludible que el Gobierno debe prestar á los productos análogos peninsulares como son el azúcar de remolacha y el alcohol de uva.

El interés sobre la renta sería también notablemente modificado en beneficio del contribuyente.

Al Gobierno actual no se le ocurre otra cosa que imponer el uno por ciento de descuento á todos los pagos que haga el Tesoro, y sujetar por primera vez al gravamen los valores y las obligaciones de las sociedades de crédito y las cédulas hipotecarias. El Programa liberal se aparta completamente de esto y en los razonamientos del voto particular imprime al asunto una dirección de consecuencias seguras y resultado positivo al formular «que si en 1845, al salir del caos de privilegios feudales en que vivía España se buscó por base la riqueza, ahora la transformación del sistema tributario debe dirigirse á los

contribuyentes y á sus provechos sin excepción y sin desigualdades.»

El sentido de la frase quiere indicar que el partido fusionista trata de refundir en una contribución única sobre las utilidades, las actuales contribuciones indirectas y las del timbre y derechos reales con que ahora se trata de imponer la riqueza mueble; viniendo así á parar á la igualdad deseada por medio de un sistema de tributación amplio y de gran elasticidad.

Respondiendo á la fórmula empleada por el Sr. Sagasta siempre que á cuestiones económico-administrativas se refiere: «transformación de servicios,» la minoría liberal presentó al Congreso tres reformas de excepcional importancia, que aceptadas y sancionadas por el ilustre Jefe, forman parte de su programa.

Refiérese la primera á la capitalización de las pensiones de las clases pasivas, que se elevan ya á mas de 52 millones, creando para el porvenir un nuevo sistema conocido generalmente con el nombre de caja de pensiones, para los empleados del Estado. Esta caja atenderá á las necesidades de todos los que están al servicio de la Nación en idéntica forma que las compañías de seguros, principal aliciente de vida económica en los Estados Unidos de América.

La segunda reforma tiene dos objetos: la simplificación de los procedimientos administrativos y la disminución de gastos en la administración provincial.

Conseguirá ambos propósitos haciendo que los servicios análogos, ya sean de la provincia, ya del gobierno, se hagan por los mismos funcionarios: los locales comunes; los gastos de material aplicables á todos; el gobernador, el jefe único, con un Consejo provincial formado por todos los jefes de las diversas dependencias, con los cuales resolverá en primera instancia todas las alzas, descentralizando así la administración y permitiendo que los departamentos ministeriales reduzcan á la vez su personal, porque se habrán reducido los asuntos que tienen que tratar, con lo cual los ministros, libres de todos esos detalles, serán los vigilantes y los motores al mismo tiempo de la hoy lenta y costosa administración provincial.

De grandísima importancia es á su vez la reforma planteada en tercer término; consiste en hacer la investigación de la riqueza territorial y, por lo tanto, su amilla-

ramiento sobre la base de los valores inscriptos en el Registro de la Propiedad. Consiguiese con esto, en primer lugar la formación exacta de la estadística agrícola nacional, y en segundo el dar al cuerpo de Ingenieros Agrónomos empleo mas adecuado y útil á su instituto.

No seguiremos apuntando los beneficios y reformas consiguientes á la subida al poder del partido liberal, pues por razón de su abundancia la tarea resultaría escésivamente prolija.

La Nación entera los conoce y por eso estableciendo parangón con los desastres político-económicos actuales pide (con la fé del que de su petición todo lo espera) el pronto advenimiento al poder del partido liberal como única tabla de salvación en el naufragio, consecuencia de la desgraciada gestión conservadora.

X. Z.

DATOS.

Si el gobierno conservador entrase, que no entrará, por la buena costumbre de ajustar las cuentas á los ayuntamientos, y, si como consecuencia de esto, el señor Gobernador del noble principado de Asturias quisiera secundar los deseos del gobierno del Sr. Cánovas, entonces nos dirigiríamos á la primera autoridad de esta provincia participándole que en esta floreciente villa, que en este industrioso concejo, contamos con un ayuntamiento que ciertamente vale un tesoro ó al menos no bastarían á desempeñarle un puñado de millones. Por eso se dice que lo que mucho vale, mucho cuesta. Y acerca de esta curiosa y entretenida historia daríamos y pediríamos sabrosos datos que pudieran competir con los datos del ayuntamiento de Madrid y de otros de la misma calaña, que en punto á ayuntamientos de esta índole parece ser que la familia es muy numerosa.

El señor Gobernador, y proseguimos la hipótesis, pues, mientras los conservadores manden, en hipótesis se quedará esta juiciosa y peregrina relación, el señor Gobernador, decimos, al enterarse de la fortuna que los gijoneses tenemos con estar regidos por corporación de tantas campanillas y datos dispondría, como es natural, que se verificase una investigación en nuestro Municipio pues no habría motivo para que éste se quedase

por debajo de otros ayuntamientos que tuvieron también la honra de ser investigados.

Y para que la investigación fuese tan eficaz, tan profunda, tan fructífera como todos deseamos, preciso sería que se tomase como punto de partida la época en que los ayuntamientos apagadoristas estaban al frente de la administración pública, porque entonces, durante el mando de esos pícaros, adquirió el Municipio una deuda de 80.000 duros, según ha referido varias veces un depositario municipal que está caracterizado por sus grandes y bastos conocimientos en asuntos financieros.

Verdad es que el actual ayuntamiento no ha podido saldar aquella deuda, enjugar aquel déficit, proveniente, por cierto, de las gestiones y revueltas habidas durante el período revolucionario y de los gastos imprescindibles que con sigilo trajo la guerra civil, cosa que quizá no sepa el depositario aludido; verdad es que el ayuntamiento actual no logró satisfacer aquella justificadísima obligación que el pueblo contrajera; pero eso fué debido á que se adquirieron otras nuevas, y después otras mas nuevas, y después otras novísimas, y de tal modo se enredaron las cosas, que trampa sobre trampa llegó el Municipio de Gijón á tener el gusto de figurar tan por encima de los apagadoristas, que si ellos dejaron de deuda un millón, pongo por caso, el ayuntamiento que tenemos el gusto de padecer debe, pongo por millones, unos diez, aproximadamente.

Tiene mucha razón el citado depositario, casi revienta con ella, al decir á los que se presentan á hacer efectivos los créditos que contra el ayuntamiento tienen, habla como un libro, y un libro voluminoso, al manifestar á los que inútilmente se le acercan á pedirle dinero: que no satisface dichas cuentas porque aun está pagando el Municipio los ochenta mil duros que malgastaron hace doce años los referidos apagadoristas.

Dios santo, ¡cuándo llegará el turno á los polvoristas, que son acreedores tan recientes!!

Si no fuera por eso, por lo de los ochenta del pico, ya podrían efectuar sus cobros cuantos deudores tiene la honra de contar el ilustre ayuntamiento de Gijón, pero aquella antigua atención, aquel maldito tarugo, atascó de tal manera la marcha económica del carro con-

cejal, que si Dios no lo remedia, lleva trazas de no moverse hasta que no se le empuje de veras con el auxilio de una detenida investigacion.

Pero, vamos á cuentas.

Ello es lo cierto que la exigua cantidad que logró paralizar la marcha administrativa y económica y financiera del Ayuntamiento de Gijon, podía haberse satisfecho y podía estar ya completamente saldada si se le hubiera aplicado como remedio el producto de esa infinidad de solares que se vendieron en Begoña, en la calle de Cápua y en la Plazuela de San Miguel, cuyo importe hubiera bastado en mano de los apagadoristas á normalizar la situacion del tesoro municipal. Ello es lo cierto que el inolvidable D. Juan Alvargonzalez llegó casi á extinguir todas las deudas del municipio.

Pero como los demás ayuntamientos conservadores y muselistas han tenido que atender á muchas necesidades más ó menos ruidosas y aparatosas que no están al alcance de todas las personas, convendría que se depurasen los hechos, que se practicara la investigacioncilla, cayera quien cayera, y que se supiera, al fin, en qué se han invertido tantos millones recaudados por derechos de consumo, derechos de innumerables edificaciones y otros mil conceptos sin que por ninguna parte parezca obra de interés general que justifique la inversion de tanto dinero. La verdad es, señores, que se marcharon los cuartos sin dejar rastro ni olor de su paso por este desdichado pueblo. ¡Ah, sí! Quedó para consuelo nuestro el lavadero de la calle de Cápua, que dá... el opio.

Soñemos:

¡Qué hermosa tarea! Tomar nota de las cantidades que por todos conceptos han ingresado en el municipio en el tiempo de los apagadoristas; tomar razon del destino que éstos dieron á dichassumas; tomar cuenta despues de los ingresos obtenidos por los muchos ayuntamientos que han sido y de la inversion detallada de los fondos recaudados; enterar al público de estos asuntos en los que unos y otros deben estar muy interesados; dar satisfaccion cumplida á los contribuyentes á quienes se les agobia un dia y otro con contribuciones y recargos, y enterarles de que los miles de duros que se les arrancaron no se fueron *en humo* sino en mejoras dignas de un municipio que, aunque carga sobre sus hombros la espantosa deuda que el Ayuntamiento de Gijon soporta, puede sin embargo alegrarse y sin que nadie tenga motivo de censurarle, dedicarse con ánimo expansivo á disparar cohetes y á celebrar funciones, teniendo, para sus adentros, la conciencia más tranquila del mundo... ¡Sería hermoso, en verdad...! ¡Cuánta belleza!!!

Ahora bien; si la investigacion se hiciera sinceramente, que no se hará, al menos mandando Cánovas I, advertimos al ilustre Ayuntamiento de Gijon que podría contar con nuestro incondicional concurso en tan laboriosa pero *amena* ocupacion y fatiga.

El señor Secretario del municipio podría prestar, con este motivo, un buen servicio al público facilitándole las notas que el pueblo se cree con derecho á conocer porque presume que el Sr. Alcalde tiene la obligacion de no ocultarlas. Y con esto quedaría terminado el INVENTARIO ¡ojó! EL INVENTARIO *que se necesita* para hacer entrega de nuestro Ayuntamiento; pues claro es que sin INVENTARIO nadie querrá hacerse cargo de lo que dejen allí los conservadores.

¿Quién había de querer, en efecto, cargar con tal mochuelo?

Ahora, con su cuenta y razon, ya será otra cosa.

Y basta de datos en la presente semana.

Y.

En favor de las cigarrereras.

La Fábrica de Tabacos de Gijon está instalada en un edificio de pésimas y deficientes condiciones.

De tal manera es esto cierto, que una de las cláusulas impuestas á la Compañía Arrendataria de Tabacos por el Gobierno, fué la de reducir á 1.500 el número de operarias. Y esta es la razon por que no se cubren las vacantes que por defuncion ocurren, pues existiendo en la actualidad mas de las 1.500 cigarrereras, le es imposible á la Tabacalera admitir nuevas trabajadoras.

Y no teniendo local suficiente para almacenar el tabaco, ha sido necesario adquirir en arrendamiento almacenes costosos donde depositar y guardar las existencias.

Por último, para que el rigor de las desdichas sea sobre la Fábrica de Tabacos de Gijon, ni caminos afluyen á ella por donde puedan conducirse con la holgura y comodidad necesarias los cargamentos de tabaco destinado á la elaboracion.

Para vencer todos estos enemigos que conspiran contra un establecimiento que sostiene tantas familias, que proporciona el pan á tantas trabajadoras, que contribuye á dar vida á todo el pueblo, era necesaria la más completa armonia entre la Compañía Arrendataria de Tabacos y el Ayuntamiento de Gijon, era preciso que la una y el otro hiciesen un sacrificio para asegurar la existencia de este centro fabril, dándole mayores proporciones, mejorando los talleres, aumentando los almacenes, construyendo nuevos salones y empezando por dotar á nuestra Fábrica de una avenida ya que no espaciosa y holgada en demasia al menos lo suficientemente amplia para que los arrastres se pudiesen

efectuar sin comprometer la seguridad de los transeuntes y con la rapidez que se imponen en una empresa especialísima como lo es la que se dedica á beneficiar el tabaco.

El aumento de los salones no solo levantaría el veto impuesto hoy á la Compañía de no admitir obreras nuevamente hasta que quede en 1.500 el número de las existentes, sino que daría lugar á la *creacion de 800 plazas*, que se cubrirían en cuanto las obras estuviesen terminadas; de modo y manera, que por una parte traería la ocupacion de los jornaleros que construyesen los almacenes y salas, y por otra, LA COLOCACION INMEDIATA DE 800 CIGARRERAS, de ochocientas hijas de Gijon que todos los dias nos piden, nos asedian, nos ruegan que procuremos colocarlas allí, de ochocientas trabajadoras que, si las obras no se hacen, quedarán en la calle, sin recursos y sin poder atender al sustento de sus necesitadas y honradas familias.

Pero como todo esto á quien interesara primeramente es al pueblo de Gijon; como todo esto debe promoverlo el Ayuntamiento, representante genuino del pueblo, es indispensable que este Ayuntamiento dé una manifestacion ostensible de que ansía complacer los deseos unánimes; dé una prueba fehaciente de que toma parte en esta aspiracion popular, por medio de hechos, pues *obras son amores*; dé un paso valiente y decisivo que revele su propósito de contribuir á esta obra de interés general para nuestra querida villa y principalmente para las sufridas y meritorias clases trabajadoras.

Hágalo así, y todos le aplaudiremos.

Porque, al fin, la Compañía Arrendataria de Tabacos, que no vá ganando nada con hacer gastos en la Fábrica, la Compañía Arrendataria, que se vé halagada por las proposiciones de otras provincias, la Compañía de Tabacos á la que desde otras comarcas le ofrecen edificios, instalaciones, desembolsos cuantiosos, bien merece que el Ayuntamiento establezca con ella amistosas relaciones y corrientes de simpatía, ya que despues de todo, y para hablar claros, si á la Tabacalera le es conveniente la ampliacion de nuestra Fábrica, no por eso deja de recibir favor el Municipio de esta villa con que las obras se ejecuten.

Y esto, es claro, que le obliga al Ayuntamiento en absoluto, para con el pueblo, á procurar que el asunto termine satisfactoriamente para las cigarrereras.

A la «Calabaza de la Cruz.»

Este papel que se vende á 0,05 pesetas, dice lo que sigue:

«Copiamos de EL LIBERAL DE GIJON: «Nos ha causado gran pesadumbre la noticia de que nuestro queridísimo co-

lega *La Victoria de la Cruz* dejará de publicarse el próximo mes.

«Sentimos de todas veras la desaparicion de nuestro distinguido compañero en la prensa.»

¡Mira que Maquiavelillo!

Y puede ser que el que escribió este suelto haya reido la gracia.

¡Nada! que ese es capaz de asar la manteca que fabrica D. Benigno Dominguez Gil.

La noticia de EL LIBERAL revela una excelente intencion.

Quiere darnos una gran lanzada y espera, sin duda, á que nos muramos.

Y tal vez con esta esperanza estén entreteniendo á D. Benigno para que no deje de sudar manteca por sostener vivo á EL LIBERAL DE GIJON.

Bueno, pues espere, que ya le avisaremos.

Además prometemos hacer testamento y legarle una Gramática de la Real Academia.

Para que aprenda algo.»

Hola!... hola!... hola!***

Con que hemos tocado en donde duele!

No te descompongas los manteos, querida «Calabaza de la Cruz,» que vamos á dejar las cosas en su punto verdadero.

Desaparece «La Victoria de la Cruz,» pues desaparecer se llama el cambiar de nombre; y como, al parecer, D. Dionisio Menendez de Luarca, que es quien tiene la longanimidad de suministrar el aceite para la mortecina lámpara que un *angelon negro* atiza, se ha cansado de contribuir al sostenimiento de un *papel* que es escándalo y desdoro de la provincia de Asturias, y que ha sufrido reprensiones de quien puede dárselas, la «Calabaza de la Cruz» no halla otro recurso para alumbrar algun tiempo más que hacer un nuevo cambio de postura y variar el desacreditado título que hoy ostenta y que, en periódico de tal calaña, constituye por cierto, un escarnio y una irreverencia.

Suponemos que con estas explicaciones que descende á darle á la «Calabaza de la Cruz» un periódico sostenido por el numeroso y desprendido partido liberal de Gijon, quedará satisfecho el organillo de D. Dionisio.

Comprendemos que á «La Calabaza de la Cruz» le dá vergüenza que se sepa esto; comprendemos que se incomode porque todo el mundo se entere de que, en poco tiempo ha tenido que usar tres nombres diferentes; nos explicamos que se abochorne de que llegue á conocimiento del público que en breve se llamará «De la Cruz la Victoria,» ó cualquier otra cosa; pero... ¿qué culpa tenemos nosotros de que esa *calabaza*, con su torpe y ligera conducta, descubra tales pasteles?

Y á propósito de la «Calabaza.»

Asegura que Tarfe se ha ido.

¡Noticia fresca!

¿No habias caido en la cuenta hasta ahora?

Pues apenas hace tiempo que Tarfe se está yendo.... para tí.

Si has perdido el olfato con mirarte los manteos hasta,

A continuacion publicamos el artículo de la «Ilustracion de Cuba,» á que hacemos referencia en el número anterior:

El Marqués de la Vega de Anzo

Y SU LIBRO

LA POESIA LIRICA EN CUBA.

Cuando el laborioso y malogrado Aurelio Mitjans me traía á consulta el manuscrito de su *Estudio sobre el movimiento científico y literario en Cuba*, yo solía decirle: — «Lea V. cuidadosamente á Martin Gonzalez del Valle; estúdielo: allí verá juicios imparciales y acertados, mas que los que yo conozco, porque nunca ha pertenecido á camarillas literarias; ha desdeñado los triunfos de confabulacion y los medios indirectos que emplean algunos para hacer resaltar el mérito de sus obras; ageno siempre á toda influencia bastarda, dice lo que piensa, y generalmente piensa bien.»

Hasta dónde mi aventajado discípulo siguió este consejo, puede verse leyendo las obras de ambos, y notando la identidad de opinion que resalta en muchos casos: y es que los dos, críticos honrados, procedieron con la misma independencia, y con igual sanidad de intencion.

En esa época, el hoy Marqués de la Vega de Anzo, no habia dado á la prensa mas que dos producciones, á saber: *Un libro más*, obra de versos, impresa en París, bajo seudónimo; y *La poesia lirica en Cuba*, obra, en cierto modo, didáctica y de mayor importancia, que ha merecido hasta hoy cuatro ediciones, y alcanzará muchas mas, á causa de que la opinion de la mayoría la ha inscrito ya en el índice de las obras útiles.

En sus primeras ediciones fué poco conocida en Cuba, y sólo leída por los literatos, por los que gustamos de vivir algunos momentos intelectualmente fuera de nuestro recinto: en vano se buscaría en los periódicos de la época una sola gacetilla proclamando el éxito de la obra. Es que el autor, enemigo de elogios de compromiso, no pidió recomendaciones para ella, y siendo franco y leal en su criterio, tomando la verdad por norte, tenía que ser poco alhagüeño con entidades aquí enaltecidas, á despecho de Apolo, por escritores que creyeron excusable la mentira si mentaban en favor de un amigo ó de un compatriota.

Ningun país ha necesitado mas la crítica severa que éste, donde se hizo cuestion de patriotismo aplaudir todo lo criollo, donde á veces la simple cortesía nos ha hecho otorgar el título de poetas á los que solo eran medianos versificadores. A veces se lo hemos concedido á quienes no lo pidieron, ni lo habian menester, porque ni Bachiller, ni Pocy, ni Valle (Manuel), ni Bermúdez, necesitaron los laureles de Apolo para ser de los hombres mas grandes de Cuba, el uno como entomólogo, el otro como bibliógrafo, el último como juriconsulto. En tal concepto debemos agradecer á quien se propone desengañarnos escribiendo un libro de crítica, que es por ende una utilísima leccion de literatura. ¡Cuánto error ha sembrado en las letras la pasion política y el espíritu de compañerismo que nos domina!

Pero lo hemos dicho; para acreditar-se de concienzudo, el Sr. Gonzalez del Valle, duro tenía que ser con varios pseudo-celebridades; lo es con Vinajeras, con Fornáris, con Briñas y algunos otros; pero despues de leer sus razonados juicios, nos preguntamos: ¿no éramos nosotros los equivocados? ¿no nos cegó el compañerismo al erigir un pedestal para las medianías? ¿y no necesitábamos, en fin, quién, con libre criterio y absoluta independencia, nos dijera la verdad lisa y llana?

Pues ninguno mas apto para ello ni

en mejores condiciones que el Sr. Gonzalez del Valle; hijo de Cuba, educado y residente en la Península, ageno á todo linaje de influencias, y que, ortodoxo en literatura, ortodoxo en religion, no podia emplear otros medios al tratar de ilustrar á sus paisanos en punto tan esencial.

Por este el libro resulta una gran leccion: para los que sorprendiendo la opinion se introdujeron á hurtadillas en el templo de la fama, el autor es un Aristarco, un Juvenal y el libro un látigo; pero no tiene sino elogios para las inteligencias que legítimamente los ganaron. No clasifica á Milanés «poeta de tercer orden,» como lo hizo otro cubano; no censura en Heredia la exaltacion del patriotismo; ni echa en cara á la Avellaneda su falta ó su total carencia de femineidad: José Luís Alfonso es despedido del santuario; Del Monte y Piñeiro ocupan su dignísimo lugar como críticos, y la sensible Luisa Pérez, la casta musa del hogar y la familia, es para él la primera poetisa, puesto que la Avellaneda no fué una poetisa, fué un gran poeta. Compadece y ensalza á Plácido, pero truena contra sus hiperbólicos comentadores; y aún, en nuestro concepto, le falta un rayo de indignacion para sus adocenados editores, porque el poeta mártir apareceria mas grande en un folleto con diez ó doce de sus selectos, que en esos volúmenes de hojarasca, en que bibliófilos de pésimo gusto, injuriando á quien ya no puede defenderse, han hacinado lo que el autor hubiera condenado. ¡Horrible sacrilegio, levantar el velo que cubre un cadáver para mostrar su desnudez!

Esto en cuanto á la intencion de la obra: el lenguaje es castizo propio; el estilo elegante, digno y... llano. Es una de las causas que mas me hacen admirar este libro y todos los trabajos del autor. Su buen sentido le ha hecho preferir el estilo de ayer que será el de mañana á ese modernísimo anfibológico, amanerado y amenudo ininteligible de muchos de nuestros escritores; nada de ese efectísimo de palabras, de esas metáforas absurdas, de esas frases de relumbron, vacías de sentido, que hoy privan y constituyen una enfermedad de las letras, enfermedad que pasará sin dejar huellas, como pasó el culteranismo, del que parece tristísima recrudescencia. Escribe como piensa, con pulcritud y verdad.

Y para concluir su retrato con un rasgo que lo enaltece, añadiremos que no tiene tendencias al naturalismo, esa otra plaga que hoy aflige las literaturas española y francesa.

Quejaránse tal vez los irreconciliables partidarios de un provincialismo mal entendido; pero el crítico imparcial hallará siempre en *La poesia lirica en Cuba*, la obra de un maestro; censurarán algunos su exceso de energía, que no es más que independencia de criterio: escocerá á algunos, que con viril severidad llame á Tornásis «máquina descompuesta de hacer versos,» que maldiga la influencia que pudo ejercer el incorrecto Briñas, y juzgue á Zequeira «poeta de gabinete no de inspirado y valeroso estro.» Nosotros tras minucioso examen de la obra, no tenemos sino palabras de felicitacion para un cubano que lejos de su suelo natal, piensa en él, se desvela por él, y desde la capital del principado de Asturias, desde el rincón de su *Villa-América*, consagra á Cuba las flores y los frutos de su clara inteligencia.

F. Calcagno.

DETALLES.

Se ha perdido la ocasion!!!

Dícese que el Sr. Vizconde de Campo-Grande será nombrado Ministro plenipotenciario cerca de

una de las mas importantes Cortes europeas.

Nos asociamos cordialmente al dolor que en estos momentos embarga á *las individuos* del respectable gremio de cigarreras, al mismo tiempo que felicitamos á nuestro Ayuntamiento, pues de esta manera acaba el tan enojoso asunto del callejón.

Requiescat in pace.

Ave Cesar morituri te salutant: así decian los ministros al retirarse á sus casas, despues de haber recibido en la Estacion del Mediodía á la Real familia.

Es decir:

¡Dios te salve! te decimos ¡oh, Institucion! los moribundos.

No son malos sastres...

En el banquete carlista celebrado en Oviedo con motivo del santo de D. Carlos de Borbon, figuraba D. Manuel Menendez, segun nos manifiesta un diario local.

Nos hemos enterado de lo que hubiera de cierto y de nuestras investigaciones resulta que el señor Menendez fué á dicho banquete en representacion de un sastre de esta localidad, suscriptor al «Correo Español» ahora, á «La Fé» antiguamente y caracterizado carlista en todo tiempo.

Al terminar el banquete, se enviaron telégramas de adhesion á D. Carlos, al marqués de Cerralbo y á D. Matias Bárrio y Mier. Dá... lástima pensar que no mojara en esto «La Victoria de la Cruz.»

De «El Correo de Asturias:»

«En la parte alta de la calle del Rosal, andan á pedradas con mucha frecuencia los chiquillos del Bárrio.»

Pero qué ¡tambien en Oviedo están celebrando festejos con motivo del centenario?

El ayuntamiento de Gijón, que llegó á un estado precario lamentable, ha tenido que sufrir varios apremios.

Pero en el último, la cuestion estuvo muy fea. Porque, segun nuestras noticias, el señor Alcalde, cansado, aburrido de tantas peticiones, de tantos apuros, de tantos disgustos como le acarrea de continuo la enojosa cuestion económica, trató de presentar su dimision.

Entonces entró el desconcierto; las entrevistas menudearon, los avisos telegráficos circularon; las súplicas, los consejos, la conveniencia, las circunstancias, todo se puso en juego, hasta conseguir que se conjurase el peligro y se suspendiese el apremio.

¡Qué angustias! ¡qué sudores!!
¡Hasta la primera!

Nuestro queridísimo amigo don Ataulfo Frieria, marchó en el tren-correo del Lunes último á pasar una temporada en la villa y Corte.

Los numerosos amigos que salieron á despedirle son evidente prueba de lo mucho que en esta

villa se aprecia al Sr. Frieria y en lo mucho que se tiene el excepcional talento de nuestro distinguido colaborador.

Lleve buen viaje el fecundo y correcto escritor *Tarfe* y que su estancia en la coronada villa le sea tan grata como nosotros le deseamos.

El señor Ministro de la Gobernacion telegrafió á Avila interesándose por el estado de salud de nuestro ilustre Jefe Sr. Sagasta.

¡Qué opina de esto un diario local que se escandaliza de que los personajes liberales de Gijón guarden amistad con los del partido conservador?

Las señoras D.^a Vicenta, doña Constanca y D.^a Luciana Caveda, han cedido al Instituto de Jovellanos de Gijón, los libros que les correspondieron en la herencia de su señor padre el Excmo. Sr. D. José Caveda, y que ascienden á *tres mil novecientos dos* volúmenes.

Tan precioso legado merece el aplauso de todo el pueblo porque denota la generosidad y desprendimiento de las distinguidas señoras citadas, y revela el cariño que profesan al Establecimiento de enseñanza que lleva el glorioso título del gijonés más ilustre y esclarecido, del fundador del «Real Instituto Asturiano,» donde dió los primeros pasos en el camino de la ciencia el inolvidable arqueólogo señor Caveda.

Tambien indica amor á la instruccion popular el hecho de contribuir al enriquecimiento de una biblioteca, y, en este concepto, suponemos que el señor Director del Instituto le habrá participado á la Superioridad, para que á su vez, y segun costumbre, se den públicamente y de una manera oficial, las gracias á las señoras donantes.

Hemos sido favorecidos con la visita de varias gentiles cigarreras que han venido á darnos las gracias por el interés que por ellas nos tomábamos.

Agradecemos muy mucho esta atencion de las bellas visitantas y nos reiteramos una vez mas á sus órdenes para continuar en nuestro periódico la campaña que en su obsequio y por amor á la justicia hemos emprendido con general aplauso de nuestros lectores.

Llaman justamente la atencion del público los conciertos á violin y piano que en el Café de Colon se verifican todas las noches de nueve á once.

El reconocido mérito de los artistas Sres. Gonzalez y Cisneros, unido á la proverbial galantería de los dueños del establecimiento, hacen que todas las noches se vean sumamente concurridos los elegantes y espaciosos salones del Café de Colon.

CAFE COLON.

GRANDES CONCIERTOS A VIOLIN Y PIANO

POR LOS PROFESORES GONZALEZ Y CISNEROS

Todos los dias de nueve á once de la noche

Los Domingos habrá otro á las once de la mañana.

V. TAMAYO.

57—SAN BERNARDO—57.

CAMISERIA, CORBATAS Y PAÑERIA

Inmenso surtido en géneros de punto.

Precios sin competencia.

MENENDEZ Y COMPAÑIA.

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

GÉNEROS COLONIALES

POR

MAYOR Y MENOR

CALLE CORRIDA, NÚM. 24.

FARMACIA Y DROGUERIA

DE

JOAQUIN ESCALERA Y BLANCO

SAN BERNARDO, 49.—GIJON.

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Ortopedia —Dosimetria.—Agua de Seldtz.—Vinos y jarabes medicinales.—Alcaloides y productos químicos modernos.—Aparatos lo mas perfectos para la preparacion de cápsulas amiláceas y spositorios.—Pinturas en polvo y pasta.—Brochas y pinceles.—Purpurinas.—Barnices de todas clases.—Articulos para industrias.

EÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A MOTOR

DE

RAFAEL GONZALEZ

Calle de Alfonso XII, núm. 24.

Precios desde 4 á 14 reales libra.

La confianza que el público me viene dispensando, es la mejor garantia de los productos de mi elaboracion.

VIUDA DE ISIDRO RODRIGUEZ

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

Calles San Bernardo y Jovellanos.

Especialidad en vinos y licores de las mas acreditadas marcas.

TARJETAS DE VISITA.

IMP. DEL COMERCIO.

MUELLE, 7

Al Pasaje

TRINIDAD, 14

GRANDES NOVEDADES DE PARIS

SEDAS.—LANAS.—BATISTAS.—ESPECIALIDAD EN ADORNOS. EQUIPOS PARA BAÑO

PRIMERA CASA EN SASTRERIA

INMENOS SURTIDO EN GÉNEROS INGLESES

Cortadores madrileños y especial para prendas de señora

Al Buen Gusto

CORRIDA, 4.

Participo á mis favorecedores y al público en general que he recibido un completo surtido en artículos de punto para la estacion presente, entre los cuales ofrezco los renombrados chalecos de ante y de layra; la tan recomendada franela vegetal contra el reuma; preciosas franelas y cofres de colores para camisas de viaje; inmensa coleccion de corbatas formas variadas; pecheros de pliegues y bordados; guantes y mitones; impermeables y otros muchos articulos.

Nuevo remesa de máquinas de coser, las mejores del mundo, silenciosas de lanza y costista, de 1.000 á 1.500 puntadas por minuto.

MANUEL VALDÉS.

Camisería —Corrida, 4

PAPETERIA PALACIOS.

25—CORRIDA—25

Surtido en cestas de formas variadas

Globos Espejos Repisas Bandejas

Bastones Paraguas Sombrillas Cubiertos

Abanicos Figuras de terracota y de biscuit.

Carteras Tarjeteros Petacas Boquillas

Gran variedad en articulos para regalo con recuerdo de Gijon.

Primera casa en perfumería extranjera.—CORRIDA, 25—PRECIO FIJO—CORRIDA, 25.—Grandísimo surtido en juguetes